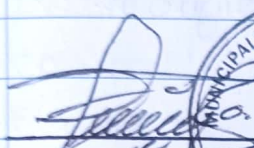
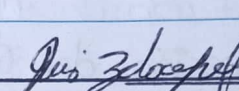


la implementación del Sistema de Administración Municipal Integrado (SAMI) en cumplimiento a lo preceptuado en esta Ley y según los convenios previamente establecidos. Donde todos los miembros estuvieron de acuerdo en aprobar implementos SAMI.

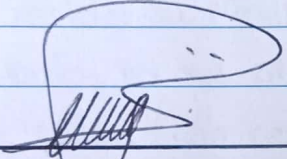
- 4- Y no habiendo más que tratar el Sr. Alcalde Municipal dio por cerrada la sesión finalizando a las 11:30 am.

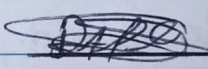

Felicitó Funes
Alcalde Municipal

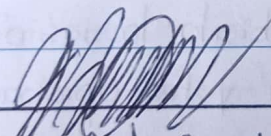



Ivís Arleny Zelaya
Vice Alcaldesa

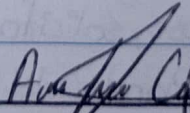



Marvin Alberto Matamoros
Primer Regidor


Dina Hayde Posadas
Segunda Regidora


Maria Antonia Nuñez
Tercera Regidora

Osman Eduardo Flores
Cuarto Regidor
Ausente


Alexandro F. Cruz
Secretaria Municipal



Acta # 14

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal del municipio de San Miguelito F.M. el día Lunes 8 de agosto del



año 2022 a las 10:00 a.m. en el Palacio Municipal presidio la sesión el Sr. Alcalde Municipal Felisto Funes Rubi, con la presencia de la Sra. Vice Alcaldesa Municipal Mrs Arleny Zelaya Villalta y con la asistencia de los señores regidores por su orden; Primer Regidor Sr. Marvin Alberto Matamoras, Segunda Regidora Sra. Dina Haydee Posadas, Tercera Regidora Sra. María Antonio Nuñez y con la ausencia del Cuarto Regidor Daman Eduardo Flores y ante mí la Secretaria Municipal que doy fe para desarrollar lo siguiente.

Agenda

- 1 Comprobación del Quorum
- 2 Apertura de la sesión
- 3 Lectura y aprobación del Acta anterior
- 4 Solicitudes Recibidas
- 5 Asuntos Varios
- 6 Cierre de la sesión.

1- Se comprobó el Quorum con la asistencia de la Corporación Municipal y con la ausencia del Cuarto Regidor

2- El Sr. Alcalde Municipal dio por abierto la sesión

3- Se le dio lectura al acta anterior y fue aprobada sin ninguna modificación

4- Se recibieron 2 solicitudes

1. La primer solicitud es de parte del CEMG. Carlos Roberto Flores Fawcett, solicitando el valioso apoyo con el Instructor de Banda del Colegio el Señor Rodolfo Antonio Martínez con el valor de L. 14,000.00 días trabajados serían 59, hasta el 15 de septiembre, donde todos los miembros discutieron dicha solicitud y por falta de fondos el Sr. Alcalde y miembros de la Corporación decidieron apoyar con 8,000.00 lps siempre y cuando espere que lleguen los fondos para cancelarle.

2- La segunda solicitud es de parte del Primer Regidor el Sr. Marvin Alberto Matamoras Posadas, solicitando el apoyo en pago de 60 almuerzos valorados en Lps. 60.00 cada uno para darle la alimentación en la capacitación a los miembros de la Caja Rurales de San Miguelito, El Alcalde y miembros de la corporación municipal discutieron dicha solicitud en donde no fue aprobada por la corporación.

5- Asuntos varios se trato de lo siguiente.

A- La solicitud enviada por el joven Miguel Angel Barahona Lainez respecto al solar ubicado en el Barrio El Llano queda aprobado por el Sr. Alcalde y miembros de la Corporación Municipal ya que se verifico que no le pertenece a nadie y ni a la Escuela, donde el primer regidor sr. Marvin Matamoras dijo que estaba de acuerdo ya que si hubiera tenido dueño hace tiempo lo hubieran cercado, la segunda regidora Dina Posadas afirmo que esta de acuerdo en venderle el terreno al joven y la tercera regidora profe. Maria Nuñez dijo que tambien estaba de acuerdo en aprobarlo, dichas medidas del solar son las siguientes Al Norte 15 metros y colinda con Terreno de la Escuela Gabriell Ochoa, Al Sur 15 metros y colinda con Calle Principal, Al Este 77 metros y colinda con ejidos del pueblo, Al Oeste 77 metros y colinda con la Señora Ana Barahona y una Calle de por medio y por un precio de Lps 2,100.00.

B- Con respecto a los proyectos que dejo la Corporación anterior se hizo un analisis de los contratos donde se encontraron muchas inconsistencias y falta de documentación y se desidio reunirse con los contratistas el Sr. Alcalde y los demás miembros de la corporación municipal.



C- El Sr. Alcalde notifico que el día sabado 30 de Julio se Juramento el Patronato de la Aldea El Hato quedando de la siguiente manera.

Presidente: Maximino Flores 0821-1969-00073

Vice Presidente: Gregorio Ordóñez 0821-1975-00058

Secretaria: Elsa Marleni Flores 0821-1976-00047

Tesorera: Rosalia Funes Flores 0821-1962-00059

Fiscal: Sindy Paola Reyes 0807-1991-00087

Vocal I: Santos Pastor Funez 0821-1965-00050

Vocal II: Sonia Hayde Funez 0821-1981-00036

D- El señor Alcalde Municipal notifico a la Corporación Municipal que se recibió el Dictamen del Informe de Rendición de Cuentas Acumulado y el Informe Trimestral de Avance Físico y Financiero de los Proyectos y el Gasto Ejecutado correspondiente al Primer Trimestre del año 2022, enviado por la Dirección de Fortalecimiento Municipal de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización.

6- Y no habiendo más que tratar el Sr. Alcalde Municipal dio por cerrada la sesión finalizando a las 11:30 a.m.

Felicitó Funes Rubí
Alcalde Municipal

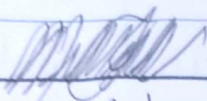
Ivís Arleny Zelaya Villalta
Vice Alcaldesa Municipal



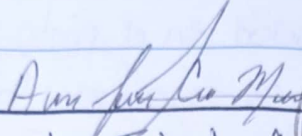
Marvin Alberto Matamoros
Primer Regidor

Dina Haydee Paredes
Segunda Regidora




María Antonia Nuñez
Tercera Regidora

Osman Eduardo Flores
Cuarto Regidor
Ausente.


Alexandria Fabiola Cruz
Secretaria Municipal



Acta # 15

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal del municipio de San Miguelito F.M. el día Viernes 19 de agosto del año 2022 a las 10:00 am en el Palacio Municipal, presidió la sesión el Sr. Alcalde Municipal Feliúto Funes Rubi, con la presencia de la Sra. Vice Alcaldesa Municipal Ivris Arleny Zelaya Villalta y con la asistencia de los señores regidores por su orden; Primer Regidor Sr. Marvin Alberto Matamoros, Segunda Regidora Sra. Dina Haydee Posadas, Tercera Regidora Sra. María Antonia Nuñez y con la ausencia del Cuarto Regidor Osman Eduardo Flores y ante mí la Secretaria Municipal que doy fe para desarrollar lo siguiente.

Agenda

1. Comprobación del quorum.
2. Apertura de la sesión.
3. Lectura y aprobación del Acta anterior.
4. Solicitudes recibidas.
5. Aprobación de una séptima modificación al Presupuesto General de Ingresos de Egresos de la Municipalidad correspondiente al año 2022.
6. Asuntos varios
7. Cierre de la sesión.

1. Se comprueba el quorum con la asistencia de la

Corporación Municipal y con la ausencia del Cuarto Regidor.

2- El Sr. Alcalde Municipal dio por abierta la sesión.

3- Se le dio lectura al Acta anterior y fue aprobada con una observación en el punto 5 de Asuntos Varios Insiso B. donde se especifican los nombres de los Proyectos los cuales serian El Proyecto de Mala Laja, Proyecto Construcción de 14 viviendas y Proyecto de Piedra Parada.

4- Se recibieron 3 solicitudes

1- La primera solicitud es por parte del CEMG Carlos Roberto Flores Facusse, solicitando el valioso apoyo a la Feria Científica que se realizara en el Instituto el día jueves 01 de septiembre del año 2022, para premiar los 3 primeros lugares dicha actividad es organizada por la docente de Ciencias Naturales Martha Gissell Ochoa. Se discutió la solicitud donde los miembros de la Corporación Municipal y el Sr. Alcalde decidieron colaborar con 2,000.00 lps. donde para el Primer lugar 1,000.00 lps, Segundo lugar, lps. 600.00 y Tercer lugar, lps. 400.00.

2- La segunda solicitud es por parte de la señora Laura Argentina Funes, solicitando un lote de Terreno que se encuentra ubicado en el Barrio El Llano y colinda con el Sr. Enrique Ochoa, la Señora Rosa Medina y con propiedad de Herederas Ochoa Bustillo, se discutió dicha solicitud por unanimidad de votos decidieron no aprobar dicha solicitud.

3- La tercera solicitud es por parte de la Junta Directiva y Beneficiarios del Proyecto de la Comunidad El Zapote, manifestando que desean continuar con la perforación de un pozo bomba que hicieron hace algunos años y beneficiara a gran parte de la Comunidad El Zapote, se discutió la solicitud donde



el Sr. Alcalde menciona que también la comunidad se comprometa apoyar en el trabajo para así tener un mejor desarrollo se aprueba apoyarles con la cantidad de lps. 10,000.00 con el convenio que sera supervisada por parte de la Alcaldía y se reunira con la comunidad para ser mas específicos.

5. Municipalidad de San Miguelito, Departamento de Francisco Morazan Septima Modificación al Presupuesto General de Ingresos de Egresos de la Municipalidad Correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022. El Señor Alcalde Municipal: Felicito Funes Rubi, Expresa a los miembros de la Corporación Municipal la necesidad de aprobar una septima modificación (Disminución) al presupuesto general de ingresos y egresos de la municipalidad correspondiente al año 2022, ya que acaba de recibir el Oficio numero DFM No.02-2022, de fecha 20 de Abril 2022, por parte de la Dirección General de Fortalecimiento Municipal dependencia de la Secretaria de Estado en los Despachos de Gobernación, en donde se notifica a la Corporación Municipal del valor de la transferencia que recibimos por parte del Gobierno de la Republica para el ejercicio fiscal 2022, y que asciende a la suma de lps. 75,995,163.81 y la cifra que tenemos contemplada en el presupuesto de ingresos asciende a la suma de lps. 75,996,425.49, como podemos observar tenemos una diferencia de de menos por la suma de lps. 1,261.68 razon por la cual pedimos la modificación presupuestaria correspondiente de conformidad con lo establecido en la normativa vigente, quedando en la siguiente forma.

Modificación al Valor de los Proyectos por la Vía de la Disminución del Presupuesto		
1	Construcción Cajar Puente, El Guanacaste Aldea El Hato	113.56
Total plan adicional por la vía de la ampliación del presupuesto de egresos		113.56



Disminución del Presupuesto de Ingresos

G	SG	R	SR	Descripción	Parcial	Total
2				Ingreso de Capital		1,267.68
	25			Transferencias		1,267.68
		250		Sector Público		1,267.68
			1	Gobierno Central	1,267.68	
Total ampliación ingresos					1,267.68	1,267.68

Disminución del Presupuesto de Egresos

P	ACT	Obj	Fondo	Descripción	Total
01	08	356	12	Otros materiales y suministros	252.31
03	01	581	12	Subsidios a la Administración Central	447.59
03	09	543	12	Transferencias de Capital a Instituciones de Seguridad Social	252.34
05	01	573	12	Subsidios a Instituciones Culturales y Sociales sin Fines de Lucro	126.17
06	01	466	12	Construcciones Adiciones y Mejoras de Edificios	113.56
03	11	573	12	Subsidios a Instituciones Culturales y Sociales sin Fines de Lucro (Fondo de la Mujer Eje Prevención de la Violencia)	12.62
03	11	573	12	Subsidios a Instituciones Culturales y Sociales sin Fines de Lucro (Fondo de la Mujer Eje Participación Social y Política)	6.31
03	11	573	12	Subsidios a Instituciones Culturales y Sociales sin Fines de Lucro (Fondo de la Mujer Eje economía)	18.92
03	11	573	12	Subsidios a Instituciones Culturales y Sociales sin Fines de Lucro (Fondo de la Mujer Eje Salud)	12.62
03	11	573	12	Subsidios a Instituciones Culturales y Sociales sin Fines de Lucro (Fondo de la Mujer Eje Educación)	6.31
03	11	573	12	Subsidio a Instituciones Culturales y Sociales sin Fines de Lucro (Fondo de la Mujer Eje Ambiente)	6.31
				Transferencias de Capital a la	

06	07	547	12	Administración Central	12-62
Total Ampliación Egresos					1,261.68

Los miembros presente después de haber analizado y discutido ampliamente el planteamiento de la modificación presupuestaria por parte del señor Alcalde Municipal por unanimidad de votos dieron su aprobación.

6- Asuntos Varios se trato de lo siguiente

El Sr. Alcalde Municipal informo a los demás miembros de la Corporación lo siguiente.

A- La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que le confiere el Artículo 56 y 31-A adicionando por decreto 127-2000, de la Ley de Municipalidades ACUERDA, cancelar el nombramiento de Tesorera Municipal que ha venido desempeñando la Joven: Yansy Darleny Ochoa Villalta, y Nombrar para que la sustituya el Joven Olivan Alfonso Ochoa Suazo, con DNI No. 0821-1985-00007, quien devengara el sueldo que señala el presupuesto municipal vigente y quien tomara posesión de su cargo a partir del día primero de septiembre del año 2022. Notifíquese.

B- El Sr. Alcalde dio a conocer lo siguiente:

Estimados miembros de la Corporación Municipal sírvase a la presente notificarles de la situación actual en la que nos encontramos a raíz de los procesos administrativos no cumplidos en tiempo y forma de acuerdo a las normas establecidas en las disposiciones generales del presupuesto y la dirección de fortalecimiento municipal, es por tal razón doy a conocer de ciertos inconvenientes encontrados que detallo a continuación:

- Doy ante pleno de ustedes la autorización para proceder a realizar actividades de carácter



Fortalecimiento, Técnico y municipal al personal municipal de acuerdo a lo siguiente:

- La instalación de sistema de red para proceso de facturación y capacitación en el área de facturación del sistema SIFT para la generación de información de recibos y facturación.
- Procesos para fortalecer y capacitar al personal en el sistema de administración para ejecución de gastos SAMI el cual es de carácter obligatorio por parte de la secretaria de finanzas para la ejecución de gastos y presentación de información financiero para la agilización de transferencias
- Fortalecer y capacitar en el proceso de la elaboración y actualización del Plan de desarrollo municipal FOCAI que sera presentado ante la secretaria de gobernación.
- Fortalece en el proceso relacionada al atraso la no declaración de los pagos efectuados al Sistema de Administración de Rentas SAR efectuados que esto a afectado una deuda tributaria al gobierno central que hay que cancelar por el concepto de retenciones del 12.5 impuesto de renta sobre dietos y sueldos.
- La no entrega de información al portal de transparencia municipal IAIP
- Fortalece el proceso con manuales administrativos para el funcionamiento de la municipal
- Apoyar en el proceso de la elaboración informes financieros de la contaduría de sector publico.

Es por tal razon que solicito ante ustedes para que me autorice realizar los mecanismos de fortalecer al personal administrativo de acuerdo a los lineamientos establecidos en la ley. Esperando dicha aprobación para realizar en si la aprobación

de estos y los costos que serán necesarios y así cumplir con lo establecidos de acuerdo a la contratación de estos sujetos bajo la ley de contratación del estado de Honduras, por lo tanto queda aprobado por todos los miembros de la Corporación Municipal.

C- El Sr. Alcalde Municipal notifico a la Corporación Municipal el nombramiento como Oficial de Información Pública para dar cumplimiento a la Ley de Transparencia al joven Samir Rodimiro Lardi Lopez con DNI. 0801-2002-22341, comenzando desde el 1 de septiembre del año 2022.

D- La Honorable Corporación Municipal Autoriza, al Sr. Alcalde Municipal para que contrate la persona natural o jurídica para levantar el perfil y ejecutar el proyecto de pavimento de la subida de una calle situada en el sector Peor es Nada, jurisdicción del municipio de San Miguelito, Departamento de Francisco Morazán, esta calle se encuentra situada en el corredor entre San Miguelito y La Libertad, y que se ha convertido en un obstáculo de locomoción para el tráfico vehicular, para tal efecto se aprobará la modificación presupuestaria correspondiente para su ejecución.

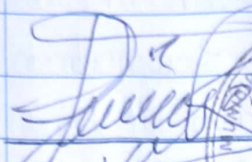
E- La tercera regidora Sra. María Antonia Nuñez presento la moción a la Corporación Municipal de colaborar con la Celebración del Día del Niño para los Centros Educativos del municipio con piñatas, pasteles y dulces donde toda la Corporación Municipal estuvo de acuerdo y aprobo dicha petición.

F- El Sr. Alcalde Municipal notifica a la Corporación Municipal que el día de hoy tendrán la visita de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, donde se le solicita a la Corporación

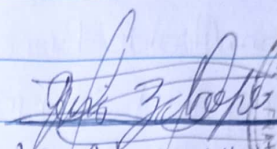


Municipal les acompañe a una visita a la Comunidad de Olanchito, Aldea El Hato.

- 7- Y no habiendo más que tratar el Sr. Alcalde Municipal dio por cerrada la sesión finalizando a las 12:00 del medio día.

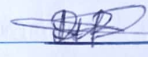

Felicitó Funes Rubí
Alcalde Municipal




Luis Arleny Vellalba
Vice Alcaldesa Municipal

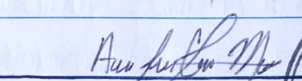



Marvin Alberto Matamoros
Primer Regidor


Dina Haydee Posadas
Segunda Regidora


María Antonia Nuñez
Tercera Regidora

Osman Eduardo Flores
Cuarto Regidor
Ausente


Alexandro Fabiola
Secretaria Municipal



Acta # 16

Sesión de Cabildo Abierto celebrada por la Honorable Corporación Municipal del municipio de San Miguelito, Departamento de Francisco Morazan el día 01 de Septiembre del año 2022 a las 10:00 a.m. en el Centro Comunal de San Miguelito, presidió la sesión el Sr. Alcalde Municipal Felicitó Funes Rubí, con la presencia de la Sra Vice Alcaldesa